

Guayaquil. Marzo 25 de 1997

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA JAVAL S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

A fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales presento a vuestra consideración el siguiente informe correspondiente al Ejercicio Económico de 1996.

- 1.- Como ustedes saben la Cía. no tiene otra actividad que la de Inmobiliaria, unos de los bienes que posee (Suite) esta arrendada bajo un canon de arrendamiento por así haberlo dispuesto los Señores Accionistas.
- 2.- Por lo consiguiente las metas y los objetivos se están cumpliendo.
- 3.- Se ha cumplido con la disposición de la Junta General y de los señores Accionistas.
- 4.- Bada la actividad de la Cía. no se han suscitado aspectos administrativos, laborales y legales durante el Ejercicio Económico de 1996.
- 5.- Por la razón que es una Inmobiliaria y su poco movimiento Económico no da lugar hacer un análisis operacional pues no hay producción ni comercialización comparables con años anteriores.
- 6.- Al hacer un análisis de la situación Financiera, comparados con los años (95-96): la mayoría de las cuentas se encuentran igual que el año anterior, hay unas pequeñas variaciones por la aplicación de la Corrección Monetaria y el Estado de Resultado arroja una Utilidad de \$1.385.132.
- 7.- Referente a las utilidades del Ejercicio se ha procedido a crear una cuenta de Utilidades no Distribuidas para que los Señores Accionistas puedan disponer de la fecha de reparto.
- 8.- Mi recomendación es que se mantenga siempre en mantenimiento y cuidado de la propiedad en su estructura física, para que de esta manera genere un mejor canon de arrendamiento.

Atentamente:

Rafael Jaramillo Valdez

RAFAEL JARAMILLO VALDEZ
GERENTE



10.4 ABR. 1997